

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 7 de mayo de 2018, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: M18/C0000241.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de venta en el Museo Íbero de Jaén.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 79342320-2.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y un mil trescientos veintidós euros con treinta y un céntimos (41.322,31 €), a la que habrá de añadir el importe de ocho mil seiscientos setenta y siete euros con sesenta y nueve céntimos (8.677,69 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de cincuenta mil euros (50.000,00 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de abril de 2018.
 - c) Adjudicatario: Global Servicios-Unión de Discapacitados para el Empleo y la Formación, S.L.
 - d) Importe máximo de adjudicación: Treinta y dos mil novecientos (32.900,00 €), cantidad a la que habrá que añadir el importe de seis mil novecientos nueve euros (6.909,00 €) correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de treinta y nueve mil ochocientos nueve euros (39.809,00 €).

Sevilla, 7 de mayo de 2018.- La Directora, María Cristina Saucedo Baro.